



GOBIERNO DE TUCUMÁN



# LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE TUCUMÁN 2016-2020 Y DIÁLOGO SOCIAL

*“Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento  
Territorial”*

3<sup>era</sup> Reunión de Asamblea



LED

Lineamientos Estratégicos  
para el Desarrollo

## Antecedentes

### Documentos

- Año 2006: **Objetivos de Desarrollo del Milenio Tucumán 2005-2015**
- Año 2007: **Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Económico y Social 2007-2016**
- Año 2008: **Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Económico y Social – Plan Estratégico Territorial**
- Año 2009: **Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo 2016-2020**

### Temática priorizada

- ***Temática social-salud:*** Metas sociales
- ***Temática socio-económica:*** Metas sociales y económicas
- ***Temática territorial:*** Desarrollo territorial
- ***Temática socio-económica-ambiental:*** Metas sociales, económicas desplegadas territorialmente

## Proceso de elaboración 2005/2009

### *Año 2006 Objetivos de Desarrollo del Milenio Tucumán 2005-2015*

#### **Centrado en metas sociales:**

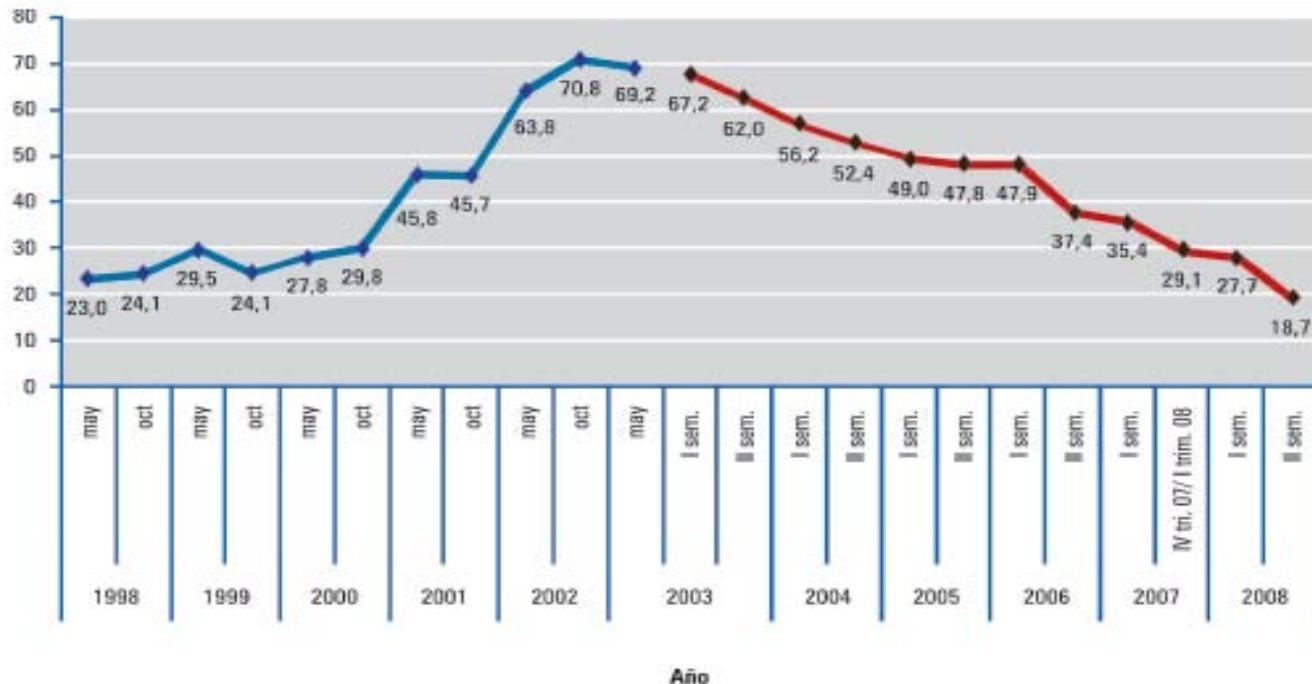
- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Promover el trabajo decente y la igualdad de género.
- Alcanzar la educación básica universal.
- Reducir la mortalidad infantil.
- Mejorar la salud materna.

#### **Participantes en el proceso de elaboración:**

- Comisión interministerial.
- Asesores externos.
- Comisión de técnicos de ministerios y áreas de gobierno.
- Equipo de Planeamiento.

## POBREZA

Porcentaje de la población con ingresos por debajo de la línea de pobreza.  
Período 1998 - 2008

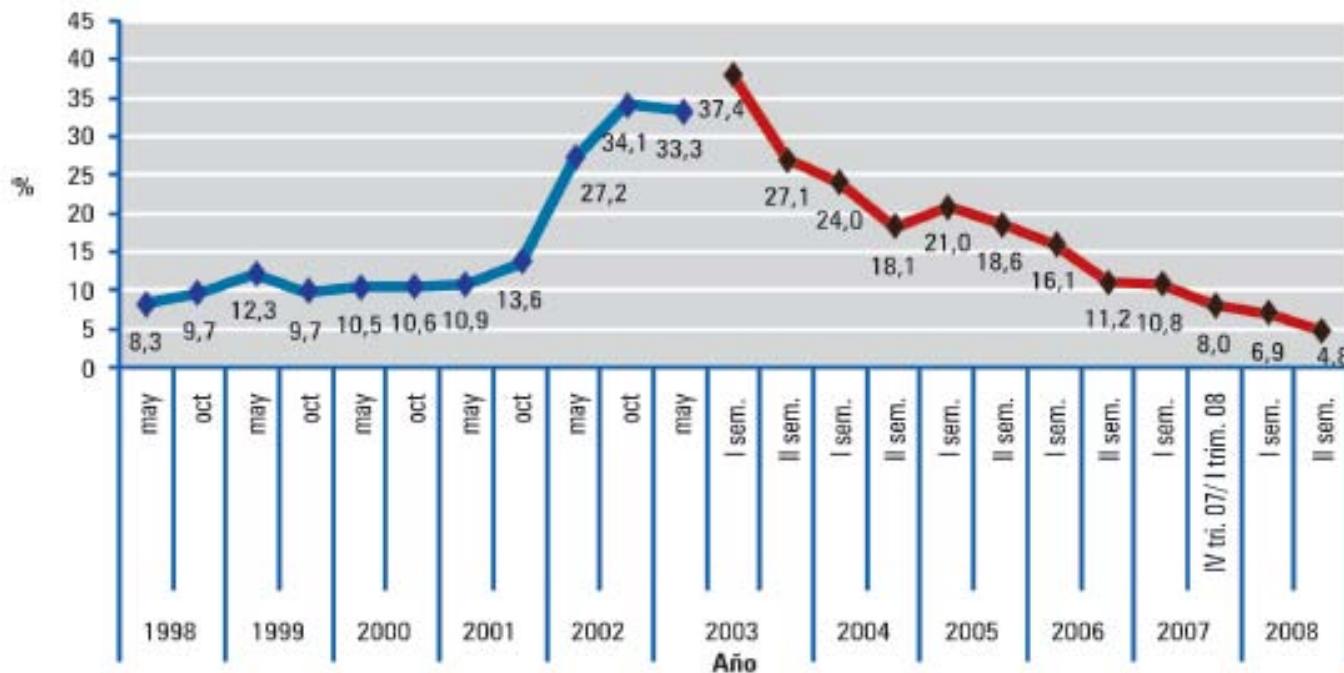


Fuente: INDEC, EPH. Dirección de Estadística de Tucumán.

Nota: en 2003 se produjo un cambio en la metodología de medición

## INDIGENCIA

Porcentaje de la población con ingresos por debajo de la línea de indigencia.  
Período 1998 - 2008



Fuente: INDEC, EPH. Dirección de Estadística de Tucumán.

Nota: en 2003 se produjo un cambio en la metodología de medición

## Proceso de elaboración 2005/2009

### *Año 2006 Objetivos de Desarrollo del Milenio Tucumán 2005-2015*

Centrado en metas sociales:

#### **Erradicar la pobreza extrema y el hambre**

- Reducir la incidencia de la pobreza al 20% en el 2016 y al 17% en el 2020.
- Bajar la incidencia de la indigencia al 3% en el 2016 y al 0% en el 2020.

#### **Promover el trabajo decente y la igualdad de género**

- Bajar la tasa de desempleo al 7,5% en el 2016, y al 6,5% en el 2020.
- Bajar la tasa de empleo no registrado al 34% en el 2016 y al 30% en el 2020.
- Aumentar del 40% al 48% en 2016 y al 58% en 2020 la participación de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola.
- Disminuir la brecha de ingresos de asalariados según sexo al 45% en el 2016 y al 35% en el 2020.
- Disminuir el trabajo infantil al 3% en 2016 y al 0,5% para el 2020.

## Proceso de elaboración 2005/2009

*Año 2007 Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Económico y Social 2007-2016*

Se agrega el factor económico:

- Mejorar la competitividad de la provincia.

Y además:

- Mejorar la salud de la población.
- Mejorar la infraestructura social básica.

Participantes en el proceso de elaboración:

- Comisión interministerial.
- Comisión de técnicos de ministerios y áreas de gobierno.
- Equipo de Planeamiento.

## Proceso de elaboración 2005/2009

*Año 2007 Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Económico y Social 2007-2016*

Se agrega el factor económico:

### Mejorar la competitividad de la provincia

- Alcanzar y mantener una tasa interanual de crecimiento del PBG per cápita de Tucumán del 2,3%.
- Alcanzar y mantener una tasa interanual de crecimiento del sector agropecuario del 2%.
- Alcanzar y mantener una tasa interanual de crecimiento del sector industrial del 3%.

### Mejorar la infraestructura social básica

- Llevar el porcentaje de población con acceso a servicios de agua potable al 92% en el 2016 y al 94% en el 2020.
- Elevar el porcentaje de población con acceso a red cloacal al 45% en el 2016 y al 50% en el 2020.
- Reducir el porcentaje de viviendas deficitarias al 6% en el 2016 y al 4% en el 2020.

## Proceso de elaboración 2005/2009

**Año 2008 Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Económico y Social – Plan Estratégico Territorial**

**Se agrega la visión territorial:**

- Las acciones de gobierno son priorizadas y orientadas según las necesidades locales.

**Participantes en el proceso de elaboración:**

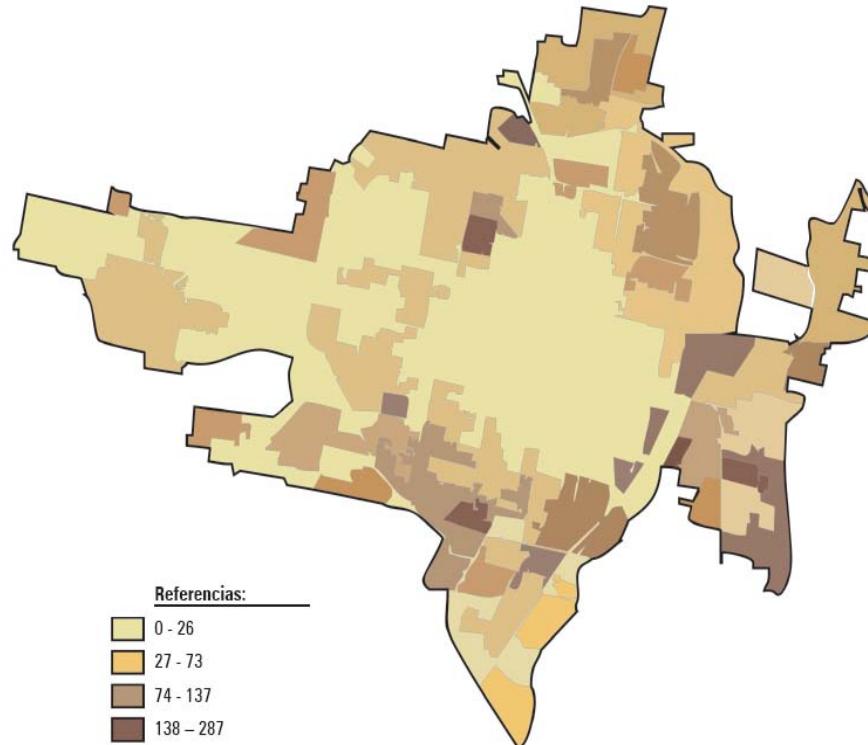
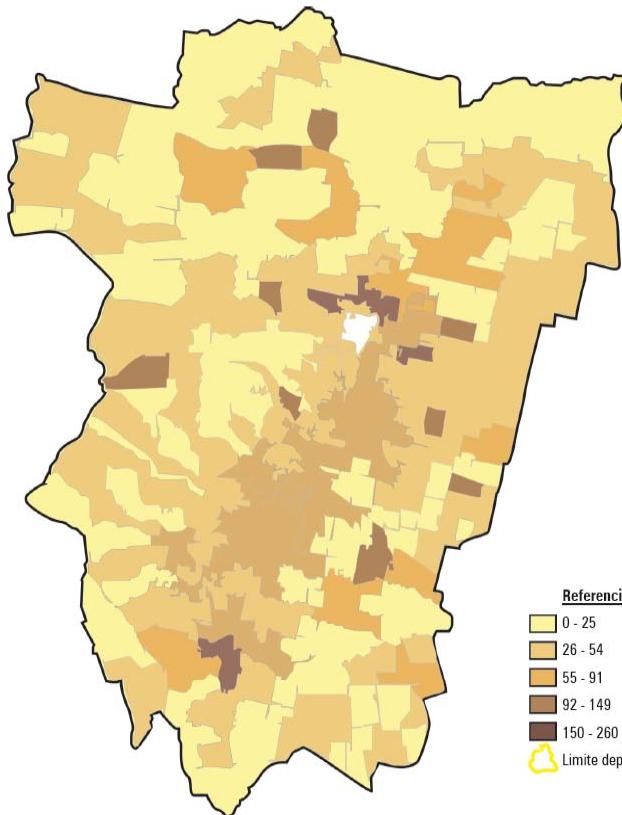
- Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública de la Nación.
- Comisión interministerial.
- Comisión de técnicos de ministerios y áreas de gobierno.
- Equipo de Planeamiento.

**Observación:**

Los tres procesos anteriormente descriptos fueron desarrollados y planificados con la participación exclusiva del sector público.

## *La visión territorial*

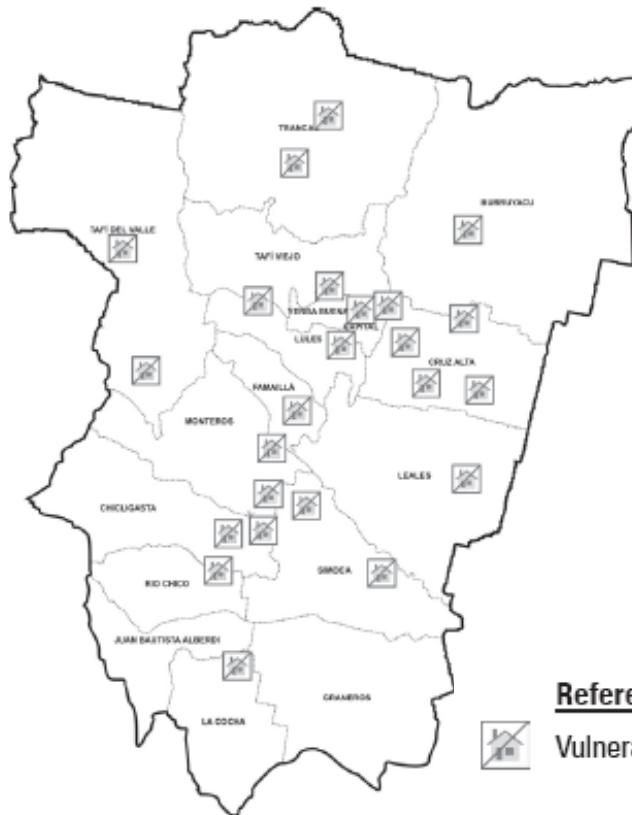
Pobreza Convergente. Hogares con Privación Material



Fuente: Dirección de Estadística de Tucumán

## *La visión territorial*

Situación actual de Viviendas deficitarias. Obras Proyectadas

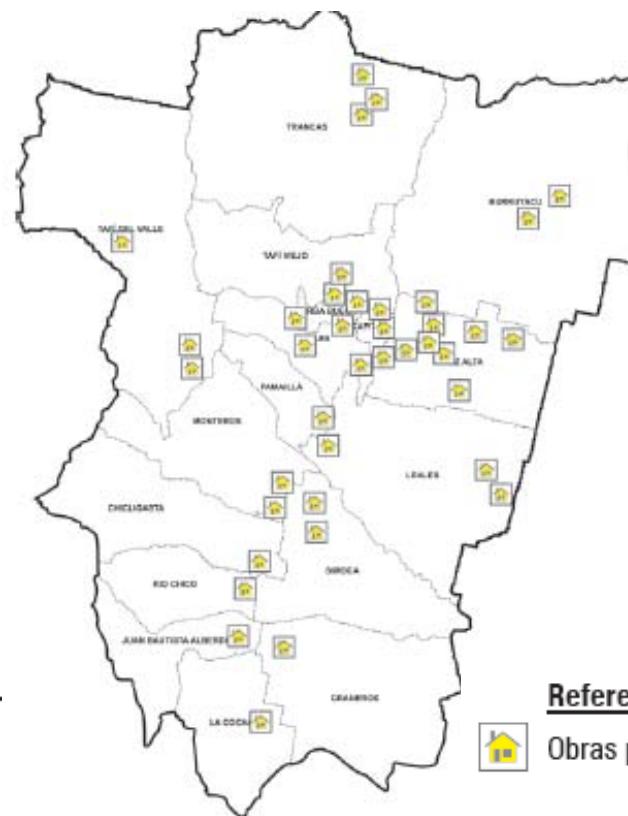


Referencias:

Vulnerabilidad vivienda



Fuente: elaborado en base al  
IPMH



Referencias:

Obras proyectadas

Fuente: I.P.V y D.U.



GOBIERNO DE TUCUMÁN

# LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE TUCUMÁN 2016-2020



## Situación de desarrollo social actual y deseado



### Referencias:

- Condiciones favorables (Green)
- Condiciones intermedias (Light Blue)
- Condiciones desfavorables (Dark Blue)

Fuente: elaboración propia

## *Infraestructura conectiva - Obras estratégicas proyectadas*

- **Obras de interconexión regional – Pasos fronterizos – Corredores Bioceanicos**

1. Los Gutiérrez - Rio Urueña – Límite con Salta. (81 km.)
2. Acheral -Tafi del Valle (61,8 Km.)
3. Campo de los Cardones - ruta 40 – (30,70 Km.)
4. Concepción – Andalgalá – Paso de San Francisco

- **Obras de interconexión provincial – Rutas Nacionales**

1. Arcadia – Los Puestos (65 km.)
2. Concepción - Monteagudo (28 km.)
3. Gastona – Atahona - Chicligasta (37,7 km.)
4. La Cocha - Taco Ralo

- **Reactivación ferroviaria**

1. Belgrano Cargas
- Ramal Villa Rosa - Lujan – Tucumán (1215,8 km.)
- Tucumán – Jujuy (335,5 km.)

- **Nodo Multimodal de transferencia de cargas**

- Cevil Pozo

## *El Tucumán del Bicentenario*

Situación actual - Infraestructura vial productiva: rutas principales y provinciales



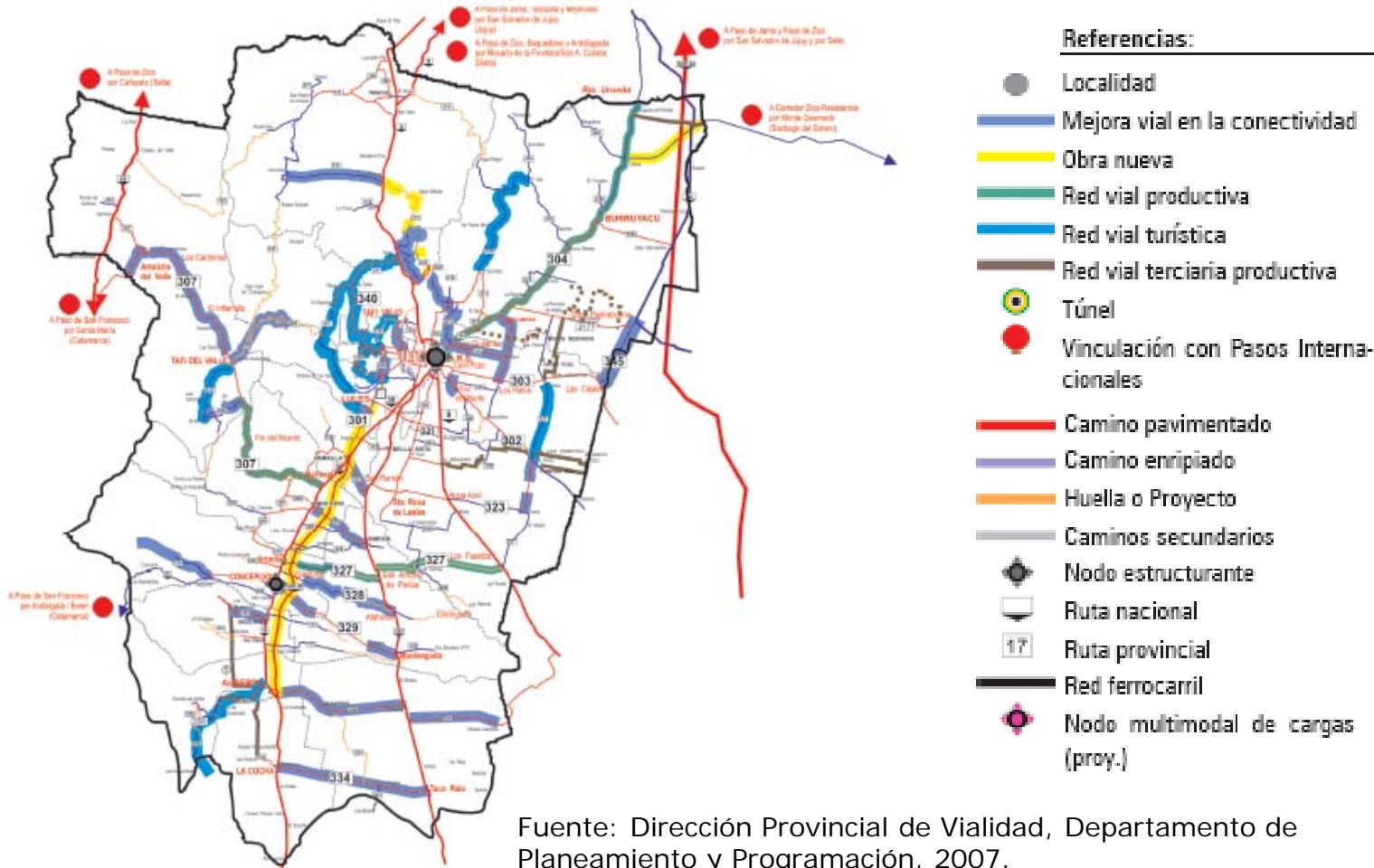
### Referencias:

- Localidad
- Camino pavimentado
- Camino enripiado
- Huella o Proyecto
- Caminos secundarios
- ◆ Nodo estructurante
- Ruta nacional
- Ruta provincial
- Red ferrocarril
- ◆ Nodo multimodal de cargas

Fuente: Dirección Provincial de Vialidad, Departamento de Planeamiento y Programación, 2007.

## *El Tucumán del Bicentenario*

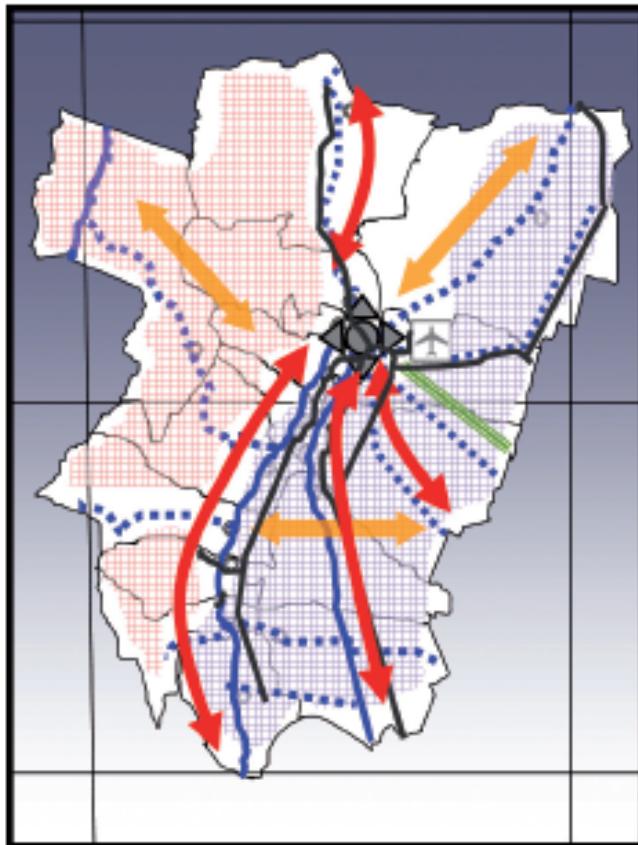
### Obras proyectadas - Infraestructura vial productiva



Fuente: Dirección Provincial de Vialidad, Departamento de Planeamiento y Programación, 2007.

## *El Tucumán del Bicentenario*

Caracterización esquemática de la situación conectiva actual



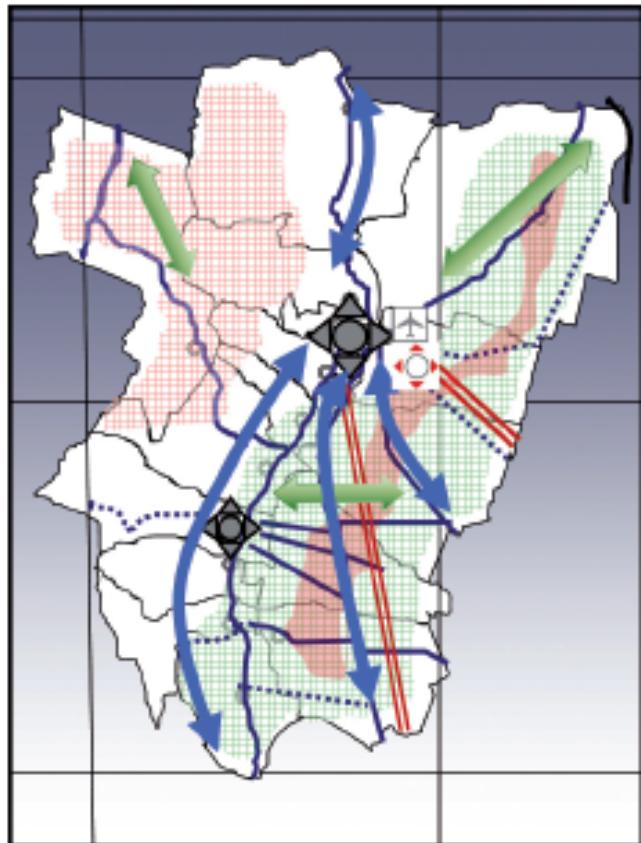
### Referencias:

- Red vial
- Red vial con requerimientos
- ↔ Flujo de circulación saturado
- ↔ Insuficiente interconexión
- Red vial terciaria sin identificación
- ◆ Nodo estructurante
- Red férrea activa
- Red férrea activa
- Área de escasa conectividad vial
- Aeropuerto

Fuente: elaboración propia

## *El Tucumán del Bicentenario*

Caracterización esquemática de la situación conectiva deseada



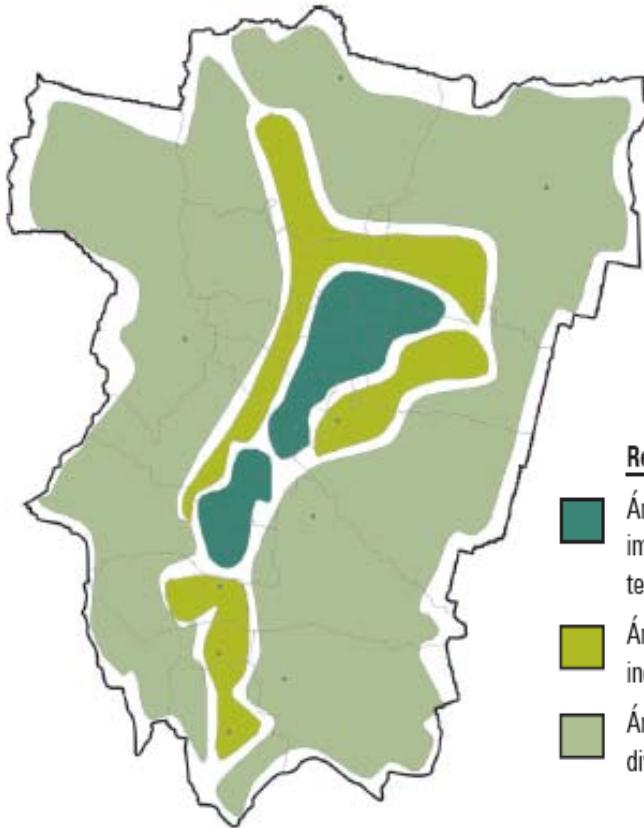
### Referencias:

- Red vial operable
- Red vial con requerimientos
- ↔ Flujo de circulación dinámico
- Fluida interconexión
- Red ferrocarril
-  Red terciaria identificada
-  Red terciaria con requerimientos
-  Corredores turísticos
-  Nodo multimodal de transferencia de carga
-  Núcleos estructurantes
-  Aeropuerto

Fuente: elaboración propia

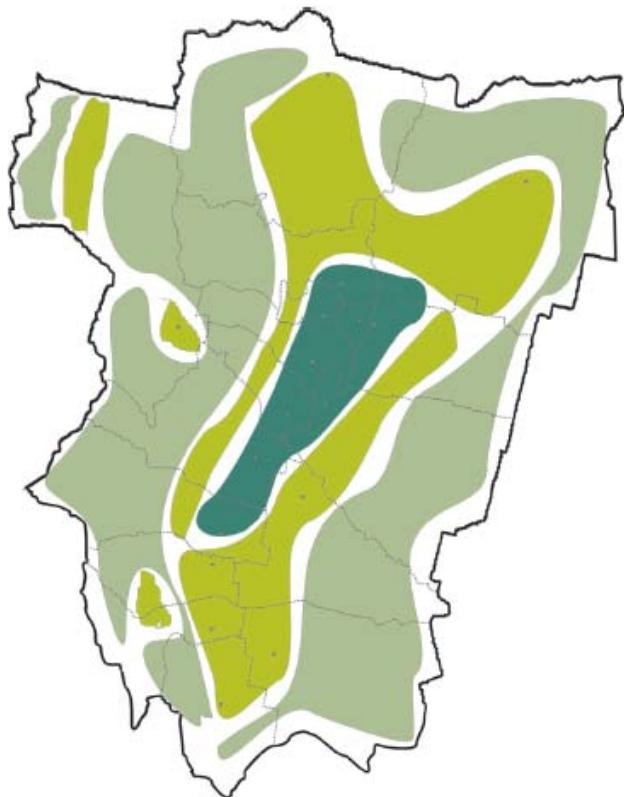
## *El Tucumán del Bicentenario*

### Áreas según grado de desarrollo económico actual y deseado



#### Referencias:

- Áreas con mayor desarrollo económico provincial, un nivel importante de diversificación e industrialización relevante.
- Áreas medianamente desarrolladas, diversificadas con industrialización incipiente.
- Áreas de escaso desarrollo económico y producción no diversificada



Fuente: elaboración propia

## Proceso de elaboración 2005/2009

### *Año 2009 Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo 2016-2020*

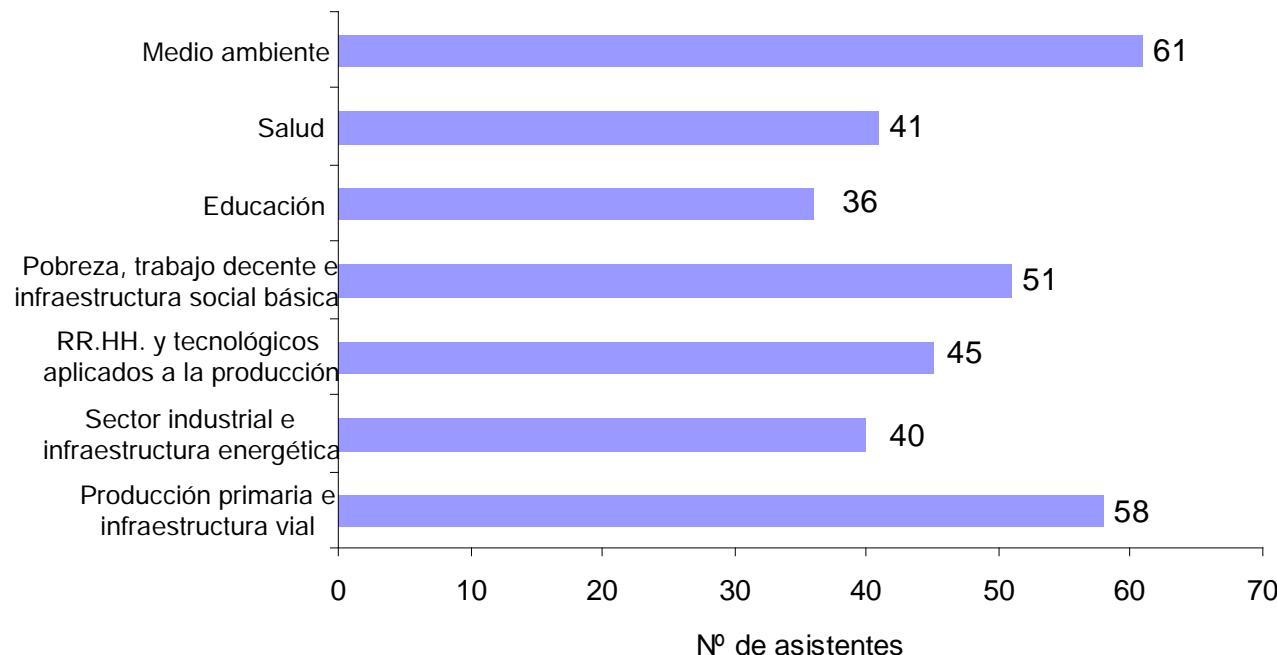
**Se presentan los factores económicos-productivos, socio-sanitarios y ambientales, de manera transversal, distribuidos a lo largo del territorio provincial.**

#### **Etapas del proceso de elaboración:**

- Conformación de la Mesa del Diálogo: grupo de diez ciudadanos, referentes de diversas áreas, para diseñar el diálogo con la sociedad civil.
- Invitación a la sociedad civil a la discusión del documento preliminar: colegio de profesionales, cámaras empresariales, universidades públicas y privadas, ONG's, gremios e institutos de investigación.
- Invitación a los ciudadanos a opinar y aportar a través del Portal de la Provincia.
- Realización de talleres por sub-ejes temáticos con la participación de 350 representantes de 80 organismos estatales y casi 90 instituciones de la sociedad civil.
- Discusión, consenso y publicación del Documento final.

## *Asistencia a los talleres realizados*

### Asistentes por taller

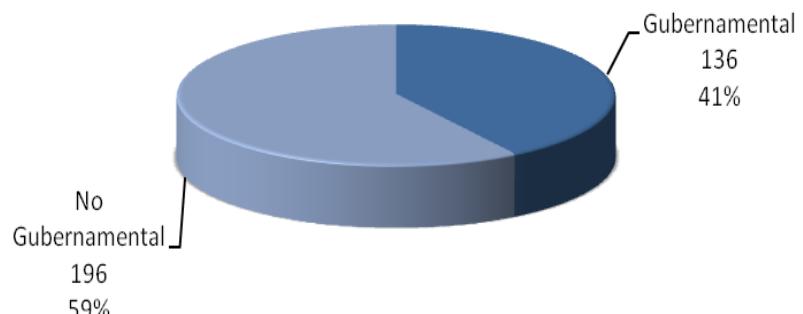


- Los talleres con mayor concurrencia fueron el de Medio ambiente y el de Producción primaria e infraestructura vial.

***Asistencia a los talleres realizados***

Taller	Porcentaje de asistentes por sector		
	Gubernamental	No Gubernamental	Total por taller
Producción primaria e infraestructura vial	48	52	100
Sector industrial e infraestructura energética	50	50	100
RR.HH. y tecnológicos aplicados a la producción	36	64	100
Pobreza, trabajo decente e infraestructura social básica	35	65	100
Educación	50	50	100
Salud	41	59	100
Medio ambiente	31	69	100
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>59</b>	<b>100</b>

**Asistentes por sector**

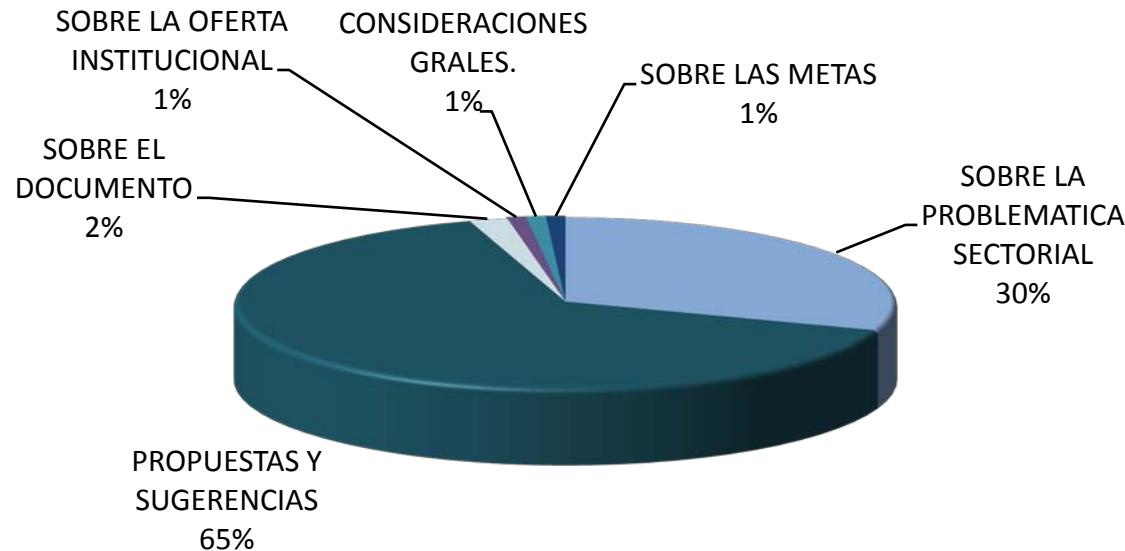


- En la mayoría de los talleres la participación del sector no gubernamental fue preponderante. Particularmente se observa esta preponderancia del sector no gubernamental en los siguientes casos: Sub-eje Medio ambiente, Sub-eje Pobreza, trabajo decente e infraestructura social básica y Sub-eje RR.HH. y tecnológicos aplicados a la producción.

## *Opiniones según la temática tratada*

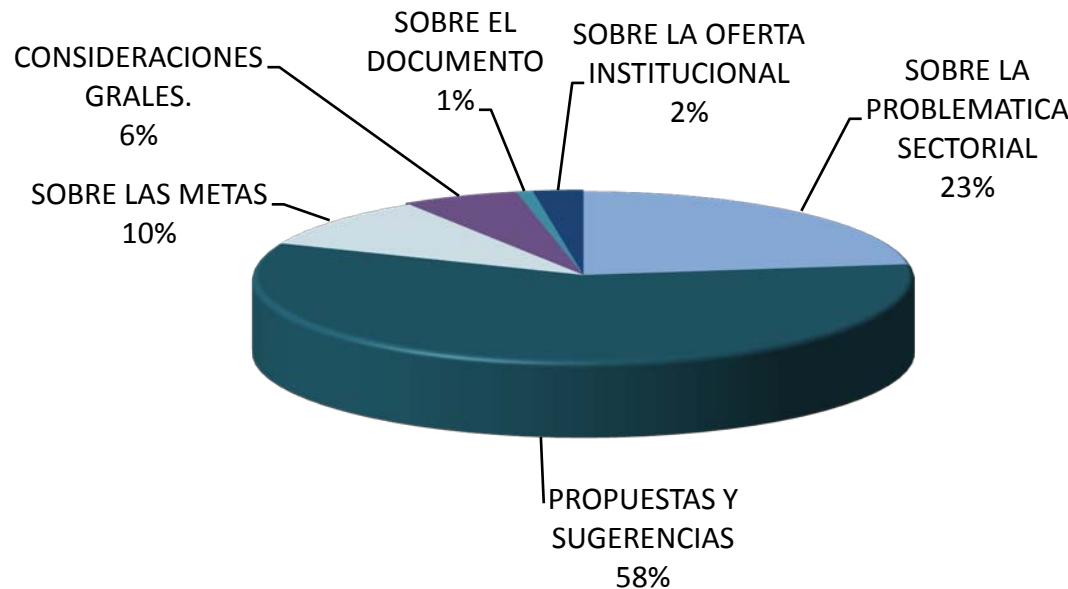
De las consignas planteadas en las mesas de trabajo, la proporción de opiniones donde se centraron las discusiones, según la temática, fue el siguiente:

**Producción primaria e infraestructura vial**



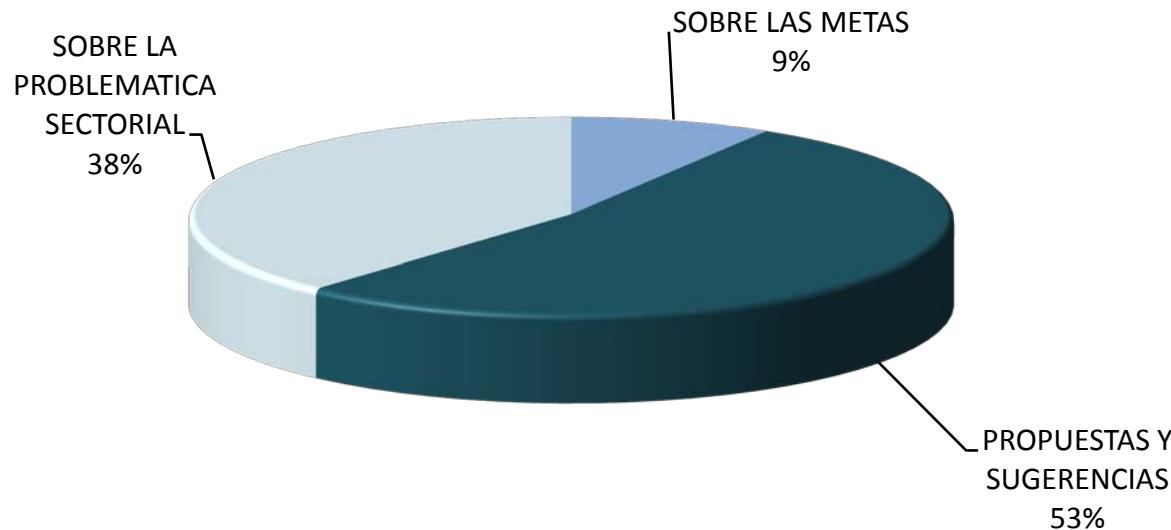
## *Opiniones según la temática tratada*

### Sector industrial e infraestructura energética



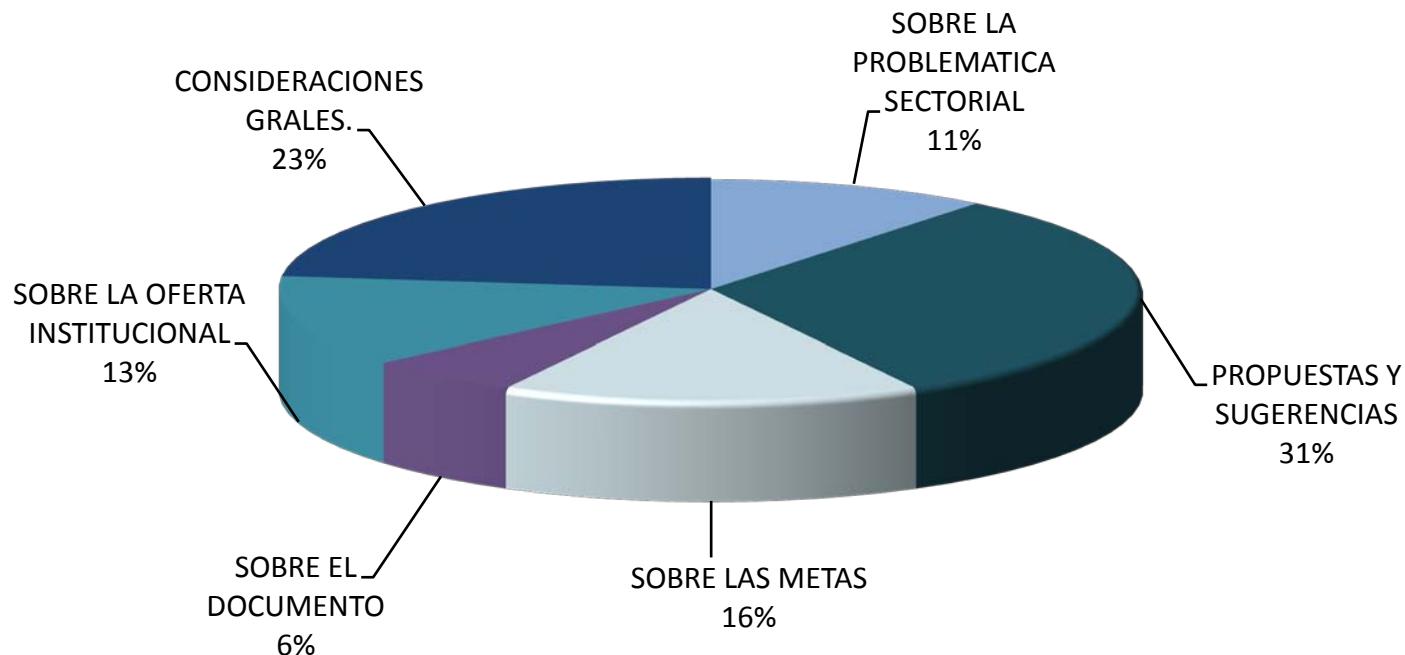
## *Opiniones según la temática tratada*

### RR.HH y tecnológicos aplicados a la producción



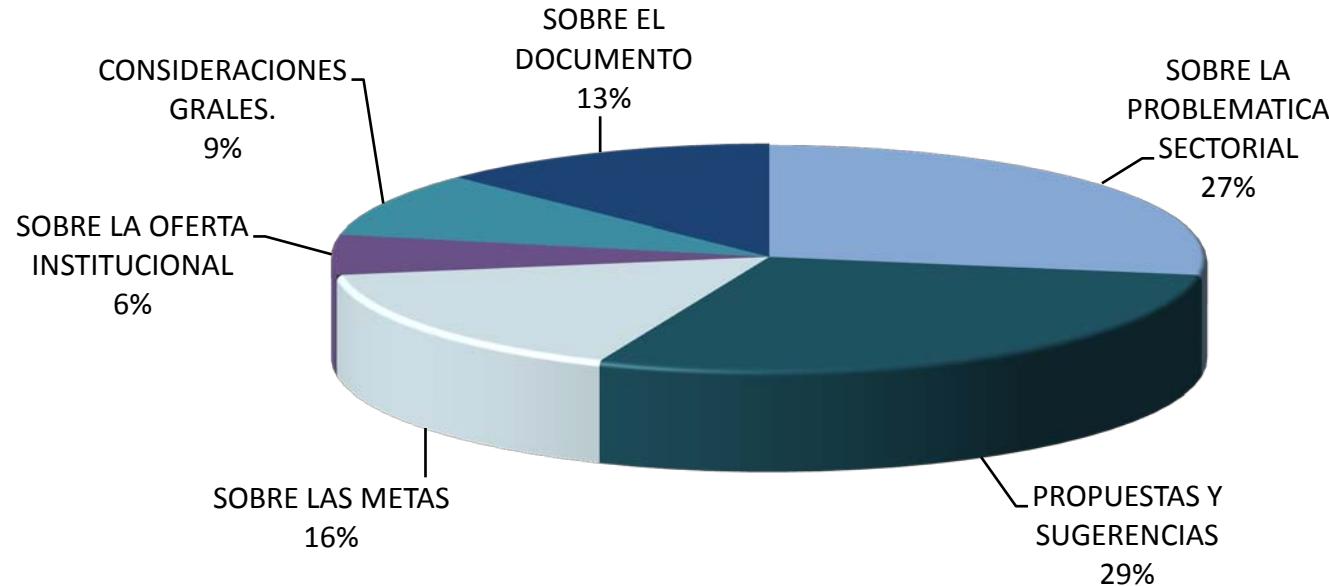
## *Opiniones según la temática tratada*

### Pobreza, trabajo decente e infraestructura social básica

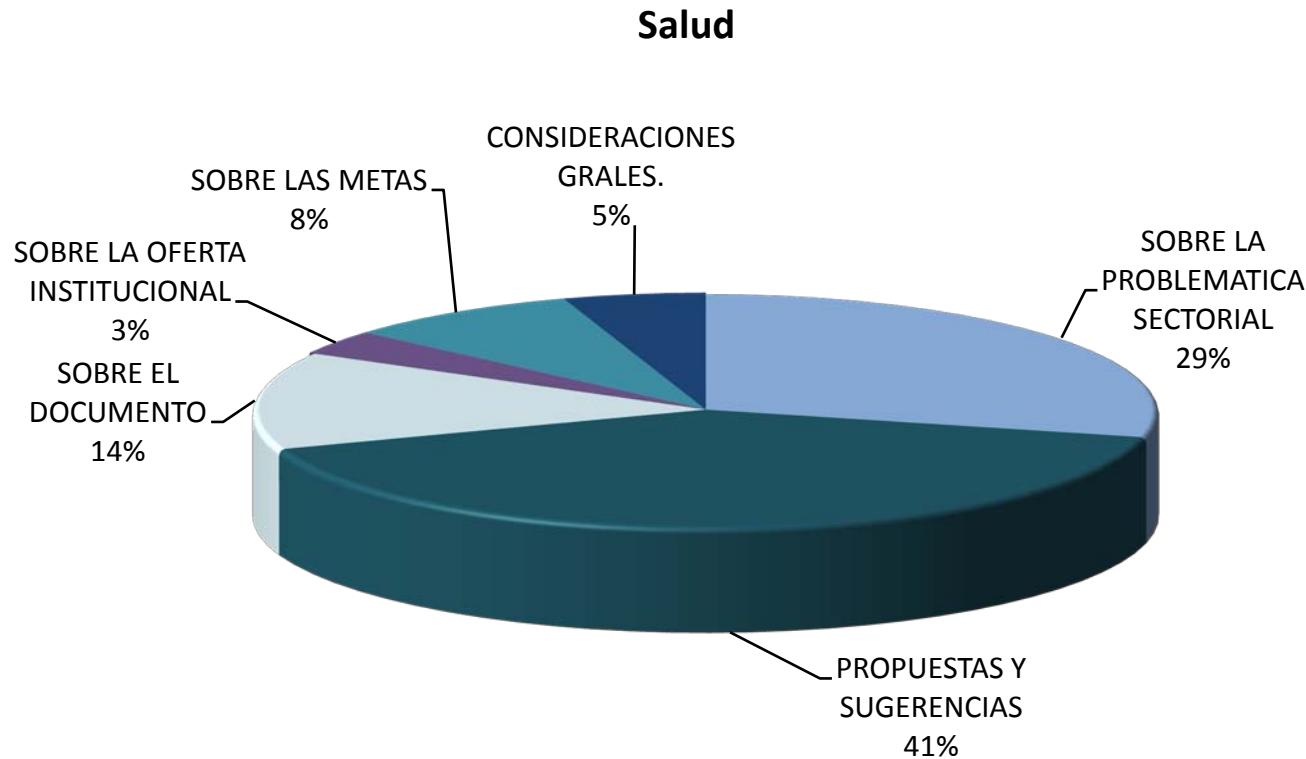


## *Opiniones según la temática tratada*

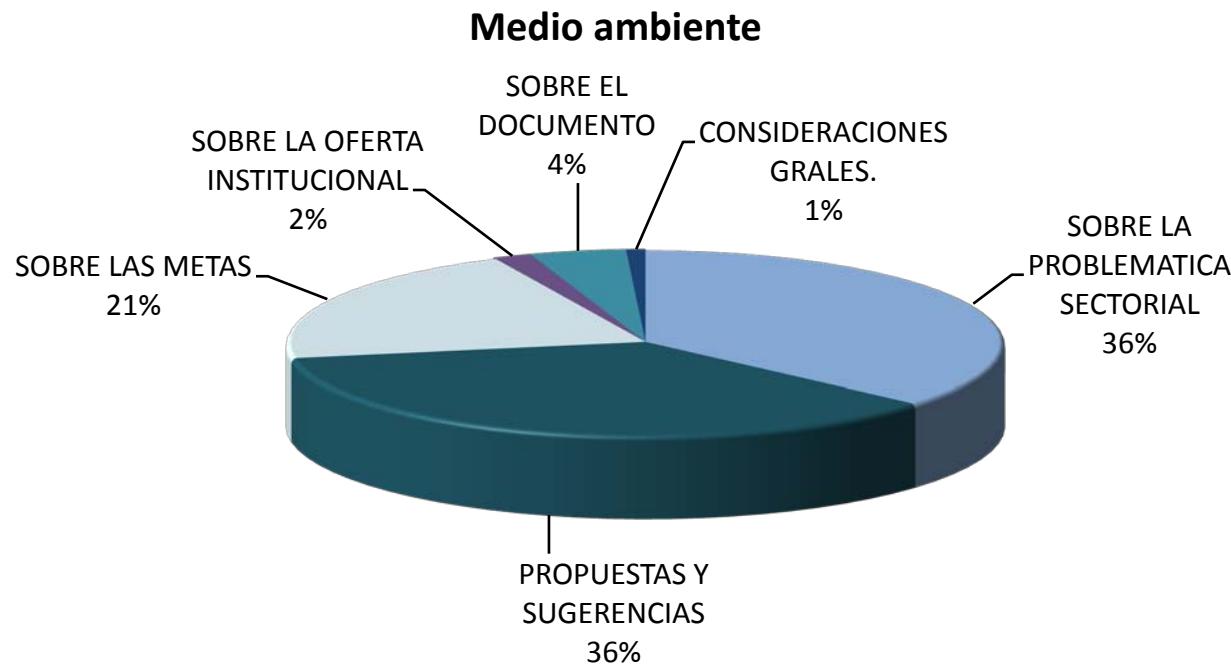
### **Educación**



## *Opiniones según la temática tratada*



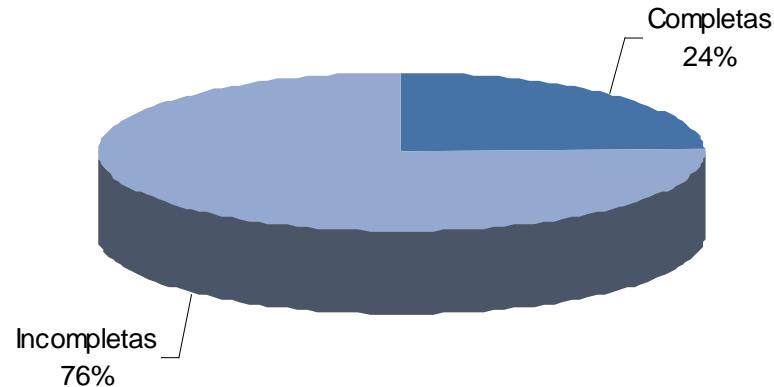
## *Opiniones según la temática tratada*



*Link encuesta "Diálogo Ciudadano"*

Encuestas "Diálogo Ciudadano"		Rtas.	%
Completas	30	24	
Incompletas	94	76	
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>100</b>	

Respuestas a encuestas "Diálogo Ciudadano"



*Link Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo*

Visitas a Lineamientos  
Estratégicos para el  
Desarrollo - Mes de  
Septiembre

Total	1513
Promedio x día	27

## ***Modificaciones en la estructura del documento***

### **Antes**

- No se formuló el enunciado de una misión.
- El documento se estructuró sobre la base de tres ejes: económico, social y ambiental.
- Objetivos estratégicos estructurados para un horizonte de planificación 2007-2016.
- Objetivos estratégicos definidos para brecha PBG “per-cápita” nación/provincia y sector industrial.

### **Ahora**

- Aparece una misión enunciada bajo la premisa: “La provincia que queremos”.
- Se estructura agrupando los contenidos en dos grandes capítulos, considerando la problemática ambiental como un eje transversal.
- Se han estructurado los objetivos estratégicos para el horizonte de planificación 2016-2020, con el propósito de dar una orientación de más largo plazo trascendiendo a una sola gestión de un gobierno.
- Se han considerado para los objetivos estratégicos metas de crecimiento de la economía no solo relacionadas con el PBG, sino específicamente para los sectores más representativos de la producción provincial (primario y agroindustrial).

***Modificaciones en la estructura del documento***

**Antes**

- Informalidad de la economía y costos internos de la producción no considerados como objetivos estratégicos.
- Mayor énfasis en la infraestructura de tipo vial expresada como conectividad vial.

**Ahora**

- Se especifican metas relacionadas con la informalidad de la economía y los costos internos de producción de las empresas (incluido el costo tributario).
- Se aborda el factor de infraestructura bajo la forma de: conectiva, energética e hídrica como elementos estratégicos de la competitividad de una economía orientada a la producción y procesamiento de alimentos.

***Modificaciones en la estructura del documento***

**Antes**

- Mano de obra calificada, profesionales y técnicos, e incorporación de tecnología analizados de forma independiente.
- La problemática ambiental considerada como un eje independiente.

**Ahora**

- Los recursos humanos como factor de competitividad agrupados como mano de obra calificada y, como oferta-demanda de profesionales y técnicos vinculados a la incorporación tecnológica desde el punto de vista de la tecnología de manejo o proceso.
- La problemática ambiental se aborda con un sentido integrador y por lo tanto adquiere una característica de transversalidad con relación a lo económico y a lo social.

## ***Modificaciones en la estructura del documento***

### **Antes**

- El concepto de sustentabilidad ambiental no forma parte del eje económico- productivo
- El concepto de ordenamiento territorial no se analiza.

### **Ahora**

- Desde el punto de vista de lo económico y productivo, se introduce el concepto de sustentabilidad ambiental, considerándolo como un equilibrio dinámico entre el mero aprovechamiento de los recursos naturales y su uso racional en términos de rentabilidad económica y sustentabilidad de los ecosistemas.
- Se introduce el concepto de ordenamiento territorial como elemento clave alrededor del cual estructurar los objetivos estratégicos y la cuenca como unidad de gestión ambiental.

***Modificaciones en la estructura del documento***

**Antes**

- No se desarrolla un capítulo de orientaciones estratégicas.
- Objetivos estratégicos estructurados para un horizonte de planificación 2007-2016.

**Ahora**

- Se agregan las recomendaciones generales aportadas por las mesas de diálogo como orientaciones estratégicas relacionadas a cada factor de competitividad de la economía provincial.
- Se han estructurado los objetivos estratégicos para el horizonte de planificación 2016-2020 con el propósito de dar una orientación de más largo plazo, trascendiendo a una sola gestión de un gobierno.

## ***Modificaciones en la estructura del documento***

### **Antes**

- Las metas para la pobreza y la indigencia se plantean en función de un escenario de crecimiento económico más favorable (ex-ante crisis 2008)
- La problemática de la infraestructura social básica no es enfocada desde el punto de vista de la salud ambiental.

### **Ahora**

- Las metas relacionadas con pobreza e indigencia se reorientan, tomando como horizonte el 2020 y se les da un mayor alineamiento con relación a los datos estructurales de la realidad económica nacional y mundial actual.
- Se integra la problemática de la infraestructura social básica con la de salud ambiental desde el punto de vista del tratamiento de los desechos generados por las grandes concentraciones urbanas.

***Modificaciones en la estructura del documento***

**Antes**

- Descripción de la problemática educativa planteada en función de la anterior ley.
- Las temáticas de educación inicial y de adultos no analizadas.

**Ahora**

- La cuestión educativa se estructuró sobre la base de la nueva ley que contempla para la educación básica obligatoria un trayecto de 13 años de escolaridad considerado en inicial primario y secundario para la educación común.
- Se incluye en el tópico educativo la educación inicial y de adultos, tanto en el nivel descriptivo como en el de diseño de la situación futura.

***Modificaciones en la estructura del documento***

**Antes**

- Los servicios dedicados a la salud mental en la primera barrera de atención no son considerados.
- No se contemplan metas relacionadas con accidentes de tránsito y prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas.

**Ahora**

- Se considera la salud mental como factor a tener en cuenta y se lo incluye como una política de mejora de los servicios del nivel primario de atención.
- La inclusión de los accidentes de tránsito y la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas, completa el tratamiento que se da en el documento a la problemática de la salud.

***Modificaciones en la estructura del documento***

**Antes**

- No se contemplan metas relacionadas con enfermedades cardiovasculares, cáncer de mama y cuello de útero.
- No aparece el concepto de salud ambiental.

**Ahora**

- Aparece la problemática de las enfermedades cardiovasculares, cáncer de mama y cuello de útero integradas con el concepto de calidad de vida, tanto en la descripción de la situación actual con en los objetivos estratégicos.
- Se introduce el concepto de salud ambiental desde el punto de vista de limitar el impacto negativo que tiene sobre la salud de las personas los distintos tipos de contaminantes generados por la actividad antrópica urbana, rural e industrial.

***Modificaciones en la estructura del documento***

**Antes**

- Las metas para la desocupación y el trabajo se plantean en función de un escenario de crecimiento económico más favorable (ex-ante crisis 2008)
- No se contemplan metas relacionadas con la variable trabajo infantil.

**Ahora**

- La desocupación y el trabajo no registrado se replantean como metas con un horizonte mayor y se suaviza el diseño de la curva de descenso de estas variables realineándolas con la realidad económica actual.
- Se pone mayor énfasis en la consecución de objetivos estratégicos en materia de trabajo infantil.

***Modificaciones en la estructura del documento***

**Antes**

- No se desarrolla un capítulo de orientaciones estratégicas.

**Ahora**

- Se agregan las recomendaciones generales aportadas por las mesas de diálogo como orientaciones estratégicas relacionadas pobreza, desocupación, salud y educación.

## RESUMEN

### A modo de conclusión

- Los Lineamientos Estratégicos no son gubernamentales. Son provinciales
- El diálogo fue el camino para el paso de gubernamentales a provinciales.
- A través de los talleres del diálogo, el borrador original sufrió modificaciones conceptuales y sustantivas, y amplió su alcance original
- Mecanismos de seguimiento de los Lineamientos Estratégico: SIGE e IDE
- Agradecimientos particulares y generales



*Secretaria de Planeamiento*